4049

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	25/10/2021	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Día	Mes	Año	SEDE USS BOSTON
				Área o Servicio:
ISLENA TORRRES ACOSTA				VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA
COORDINADORA PIC				Dirección a la que pertenece:
	22	8	2024	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La Direccion de Gestion del Riesgo en Salud requiere la contratación de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4. PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD (ENFERMERA, BACTERIÓLOGO) CON ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO EN SALUD PÚBLICA. EL AÑO DE EXPERIENCIA PUEDE SER COMO PROFESIONAL O ESPECIALISTA, O MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA COMO EPIDEMIÓLOGO EN OTRAS ÁREAS. para la realización de actividades en la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Prestar servicios en los diferentes componentes del PSPIC de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

Rubro:	**HONORARIOS**		**REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS**		**ASISTENCIAL GENERAL**		**ASISTENCIAL PIC**	X
Recursos Propios:	**SI**		**NO**	X	**Vigencias futuras**	**SI**	**NO**	X
Convenio	**SI**	X	**NO**		**No. Convenio: CO1.PCCNTR 6588824**		**Suscrito con:** FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	

PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4. PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD (ENFERMERA, BACTERIÓLOGO) CON ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO EN SALUD PÚBLICA. EL AÑO DE EXPERIENCIA PUEDE SER COMO PROFESIONAL O ESPECIALISTA, O MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA COMO EPIDEMIÓLOGO EN OTRAS ÁREAS.

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

HABILIDADES:

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)
MES	X	$ 5.228.106
HORA		
ACTIVIDAD		

OBSERVACIONES: Reemplazo OPS 2354-2024 por terminación de contrato

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Elaborar el plan de acción correspondiente al subsistema asignado y realizar seguimiento mensual.
2. Diligenciamiento de la matriz del proyecto de inversión correspondiente, de forma mensual con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud)
3. Analizar, depurar y mantener actualizada la base de datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica bajo su responsabilidad cumpliendo con criterios de calidad, generando respaldo del sistema de información al que pertenece (backup) periódicamente.
4. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comités, COVES, COVECOM) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando posteriormente la información obtenida.
5. Participar y convocar unidades análisis de los casos que ameriten en el marco de la vigilancia del subsistema asignado
6. Coordinar, articular y generar la activación de rutas con otros profesionales del área, del sector y de la red sur occidente, que intervengan, estudien y atiendan los eventos y población de interés.
7. Realizar la orientación y asistencia técnica a la UPGD con el conocimiento e información correspondiente al Sistema de Vigilancia asignado según programación y necesidad.
8. Elaborar las actas, informes e indicadores de los temas de su competencia conforme a criterios de calidad de acuerdo a requerimientos establecidos aportando al análisis de condiciones de calidad de vida salud y enfermedad
9. Responder a las disponibilidades y a la activación de urgencias y emergencias en salud pública cuando se requiera de acuerdo a programación en forma integral y oportuna.
10. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la Institución y la Secretaria Distrital de salud, o cualquier otra entidad que sean de estricto cumplimiento.
11. Realizar las actividades programadas de forma mensual para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y entregar los soportes de ejecución, datos e información requerida de manera semanal.
12. Realizar pre auditoría de soportes físicos, seguimiento telefónico y concurrente brindando acompañamiento técnico a cada uno de los operativos y generación de planes de mejoramiento según corresponda. y presentar auditoria ante los entes de control.
13. Verificar concordancia físico/magnético de la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud)
13. Participar en la formulación, elaboración y desarrollo de investigaciones de carácter científico sobre los eventos específicos y población de estudio en la localidad, analizando las variables de salud, condiciones socio económicas, culturales y ambientales para direccionar las acciones en salud pública (artículos, boletines, anuarios, informes y demas documentos de analisis solicitados).
14. Desarrollar y mantener acciones de autocontrol y mejoramiento sobre las actividades asignadas, que garanticen la operación eficiente del área y fomentarlo para el cumplimiento de la misión de la entidad.
15. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución,
16. Responder a las disponibilidades y la activacion de urgencias y emergencias en salud publica en forma integral y oportuna segun programación.
17. Realizar la gestión del archivo documental asignado cumpliendo con la norma de gestión documental establecida por la institución.
18. Entregar al referente backup de información en magnetico de manera mensual.
19. Apoyar las jornadas, eventos y otras actividades de interés en Salud Publica, cuando se ha requerido por el Hospital y participar en los espacios de planeación y formulación programados por la SDS, actores sociales e institucionales o entes externos competentes.

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre: ISLENA TORRES ACOSTA
2. Identificación: 51840427
3. Perfil o cargo: COORDINADORA PIC
4. Justificación

BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD (E)

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

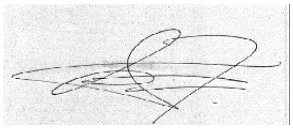
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**_X_** Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el dia 22 Agosto del 2024

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		09/2024

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 12	Mes: 09	Año: 2024	
	Genero: F X M ___ Otra: _____	Edad: 39	Proceso de Promoción: SI___ NO _X__		Reintegro SI_____NO__X_
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (	***PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	ITEM	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
GOPI ASHRAYA DEVI DASI	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	25%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	21%
	E: Entrevista	*40%*	30%	28%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	74%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	ENFERMERA, UNIVERSIDAD NACIONAL, 2013 - ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA, UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA, 2022
	Expériencia laboral (años)	7 ANOS
	Experiencia Relacionada (años)	7 ANOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral ()**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social ()**	**Orientacion a resultados ()**	planeacion	**Trabajo en equipo ()**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta ()**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

Observaciones: LA PROFESIONAL GOPI ASHRAYA DEVI DASI, QUIEN ESTA VINCULADA A LA ENTIDAD EN EL ENTORNO DE VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, ES PRESENTADA PARA CAMBIO DE PERFIL, ELLA ACTUALMENTE ESTA EN LA ENTIDAD COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO LÍDER OPERATIVO, Y SU CAMBIO ES PARA PROFESIONAL ESPECIALIZADO, LÍDER OPERATIVO, POR MODIFICACIÓN EN LOS LINEAMIENTOS DEL CONVENIO, SE REALIZA ESTA MODIFICACIÓN DE SU PERFIL YA QUE POR SU BUEN DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SE PERMITE LA CONTINUIDAD.
CONFORME A SU PERFIL ACTUAL FRENTE AL NUEVO PERFIL, SE CONFIRMA QUE CUMPLE CON LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA RELACIONADAS EN EL REQUERIMIENTO, CONTANDO CON FORMACIÓN DE PREGRADO EN ENFERMERÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA, DEL MISMO MODO CUENTA CON CREDENCIALES ACADÉMICAS QUE SOPORTAN SU PERFIL.
CON LO ANTERIOR Y SIN ENCONTRAR ALGUNA SITUACIÓN QUE DIFIERE CON LO REQUERIDO, LA PROFESIONAL GOPI ASHRAYA DEVI DASI, SE AJUSTA AL PERFIL REQUERIDO COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL ENTORNO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive BOSA Barrio PABLO IV Grupos ètnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO
WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III
JAYSON GALINDO ALVIZ
REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social